



AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA No. INS-LP-005-2026

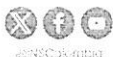
El Instituto Nacional de Salud - INS - se permite convocar a los interesados en participar en el proceso de Licitación Pública:

1. El Instituto Nacional de Salud –INS- atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación INS-LP-005-2026 a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co.
2. Objeto del contrato: Realizar servicios de mantenimiento preventivo; verificación; (mantenimiento correctivo (cuando aplique) y calificación con suministro de repuestos en caso de requerirse para las cabinas que integran los laboratorios y áreas de Producción dentro de las direcciones del INS.
3. El plazo de ejecución: La ejecución del presente contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 15 de diciembre de 2026.
4. La hora y fecha de Cierre del Proceso es la indicada en el cronograma del proceso, a través de la página web SECOP II: www.colombiacompra.gov.co.
5. El Presupuesto Oficial: El valor del presupuesto oficial es hasta por la suma de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 600.000.000)** incluidos impuestos, la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato.
6. En comité de contratación No. 04 de fecha 23 de abril de 2026 y comité de contratación No 5 de fecha 11 de mayo de 2026, se realizaron los análisis de las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas de la presente contratación y se recomendó dar inicio al proceso contractual, acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y previo ajuste a lo requerido.
7. El presente proceso de contratación NO está cubierto por acuerdos comerciales¹.
8. El presente proceso de Licitación Pública NO es susceptible a ser limitado a MiPymes, teniendo en cuenta el presupuesto asignado para el proceso.
9. En el presente proceso INS-LP-005-2026 podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, directamente o a través de Consorcios o Uniones Temporales, cuyo objeto social comprenda el objeto de la presente contratación, tengan capacidad de contratación, cumplan las condiciones jurídicas, técnicas, financieras, organizacionales y económicas previstas en este Pliego de Condiciones.

Los interesados para participar en el proceso, deberán cumplir con las siguientes condiciones, así como las previstas en el Pliego de Condiciones:

¹ Manual para el manejo de acuerdos comerciales en procesos de contratación CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021. la excepción de acuerdos comerciales sólo es aplicable en los casos en que la entidad estatal verifica las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015 para que una convocatoria sea limitada a mipyme. así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del acuerdo comercial en el aviso de convocatoria; los estudios y documentos previos; o, el borrador del pliego de condiciones

www.ins.gov.co



@INSColombia



institucionalsalud



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Av. Calle 26 # 51 - 26 / Bogotá D.C. - Colombia

PBX (601) 220 77 00 / exts. 1101 - 1214

contactenos@ins.gov.co

AS -

- Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de intereses para proponer y/o contratar.
- Presentar el certificado de constitución, existencia y representación legal cumpliendo con los requerimientos previstos en el Pliego de Condiciones.
- El representante legal de la sociedad, para presentar oferta y para la firma del contrato deberá acreditar la facultad para comprometer a la sociedad.
- En caso de presentarse en Consorcio o Unión temporal, deberán constituir dicho mecanismo asociativo cumpliendo con las reglas previstas en el Pliego de Condiciones sobre la materia.
- Así mismo, las personas que estén interesadas en participar deberán acreditar el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.
- Los interesados en el presente proceso, deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de acuerdo con las reglas y clasificaciones previstas en el Pliego de Condiciones.
- Adicionalmente el proponente deberá allegar el RUP a efectos de verificar su capacidad financiera, esta información será verificada para habilitar la propuesta.
- Para la conformación de la propuesta técnica, los proponentes deberán cumplir con los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones en relación con los requisitos técnicos habilitantes.

Finalmente, luego que las propuestas resulten habilitadas JURIDICA, FINANCIERA Y TECNICAMENTE, se procederá con la evaluación de los factores calificables.

10. En el proceso de contratación no hay lugar a precalificación.
11. El Cronograma del Proceso de Contratación: Los interesados deberán tener en cuenta las fechas establecidas en el cronograma de la Plataforma de SECOP II, que hace parte del presente proceso de selección.
12. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso **INS-LP-005-2026** en el SECOP II: www.colombiacompra.gov.co.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 19 MAY 2026



INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
Secretaria General

Proyectó: Dayana González moreno / Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Angélica Mercedes Villamil Africano / Contratista Secretaria General

www.ins.gov.co

